

**PROCESO DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
PARA EL CURSO 2022/2023**

Plazo de presentación de solicitudes	Del 24 de junio al 1 de julio, ambos inclusive
Publicación de baremación provisional y de listados de excluidos y de solicitudes duplicadas	7 de julio
Reclamaciones a la baremación provisional	8 y 11 de julio
Resolución de las reclamaciones y publicación de listas definitivas de admitidos y no admitidos (lista de espera)	12 de julio
Periodo de matriculación del alumnado admitido	13, 14 y 15 de julio
Publicación de lista de admitidos en la 2ª fase	26 de julio
Matriculación del alumnado solicitante que se le ha adjudicado plaza en la 2ª fase	27 y 28 de julio
Periodo de inscripción de solicitantes no admitidos en julio en vacantes disponibles	5 y 6 de septiembre
Publicación en los centros docentes de listas de solicitantes	12 de septiembre
Matriculación de los adjudicatarios de vacantes en septiembre	13 y 14 de septiembre

Pendiente de publicación de Instrucciones de viceconsejería de política educativa sobre el proceso de admisión de alumnos a ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos Curso 2022-2023.